LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 727/2026

NOS, EL DOCTOR DON JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE OURENSE

De conformidad con lo que determina el canon 682 del Código de Derecho Canónico, por las presentes, a propuesta del M. Rvdo. Superior Provincial de la Inspectoría Salesiana "Santiago el Mayor", de León, por el presente, de conformidad con lo que establecen los cánones 545 – 552, y demás concordantes y aplicables y con los estatutos diocesanos, **NOMBRAMOS**, al **Rvdo. P. XULIO CÉSAR IGLESIAS BLANCO, SDB, VICARIO PARROQUIAL DE MARÍA AUXILIADORA,** del Arciprestazgo de Ourense-Este, en sustitución de su predecesor P. José Carlos González Dávila, SDB.

Dado en Ourense, a uno de octubre de dos mil veintiséis.

✠ J. Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de S. E. Rvdma.

M. Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario